



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN,

29 NOV 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 3856 /

TENIENDO PRESENTE Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°97 de fecha 25/08/23 de la Dirección de Obras. Ingreso N°351 de fecha 29/09/23 del Depto. de Rentas. Decreto Alcaldicio N°1841 de fecha 21/09/20 donde se otorga Patente Provisoria a Marai Catering SPA. Detalle de la Patente. Resolución de Patente Municipal N°896/22.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de **PROVISORIA (Ley N°20.494)** a **DEFINITIVA**, Rol N°292482, perteneciente a MARAI CATERING SPA, RUT N°77.000.145-5, Giro: Servicios de otros establecimientos que expenden comidas y bebidas, ubicado en Av. Concón Reñaca N°195, local 2, Concón, otorgada con fecha 21/09/20 a través del Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°97 de fecha 25/08/23 de la Dirección de Obras.

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

STC/NAN/jca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas



ALCALDE

OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado